



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 internacional

Una base lingüística para la teoría de la hegemonía. Algunos aportes

Javier Balsa

Tram[p]as de la comunicación y la cultura (N.º 85), e042, 2020

ISSN 2314-274X | <https://doi.org/10.24215/2314274xe042>

<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/trampas>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

UNA BASE LINGÜÍSTICA PARA LA TEORÍA DE LA HEGEMONÍA. ALGUNOS APORTES

A LINGUISTIC BASIS FOR A THEORY OF HEGEMONY.
SOME CONTRIBUTIONS

Javier Balsa

jjbalsa@unq.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-7695-292X>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad Nacional de Quilmes | Argentina

Resumen

El artículo aporta elementos para lograr una base lingüística más acorde con una teoría de la hegemonía. Se analiza la perspectiva del lenguaje como espacio de lucha por las significaciones y su contribución para pensar la hegemonía. Se aborda la manera en la que estas disputas se dan en función de la presencia de distintas formaciones discursivas y/o de estrategias discursivas al interior de dichas formaciones.

Abstract

The objective of this article is to provide elements for a linguistic base more coherent with a theory of hegemony. It is analyzed the perspective of language as space of fight for the significations and its contribution to think the hegemony. It is studied the way these controversies are developed in function of the presence of different discursive formations and/or discursive strategies inside these formations.

Palabras clave | hegemonía, lingüística, discurso, teoría

Keywords | hegemony, linguistic, discourse, theory

Recibido: 06/11/2019 | Aceptado: 06/03/2020 | Publicado: 20/07/2020

UNA BASE LINGÜÍSTICA PARA LA TEORÍA DE LA HEGEMONÍA

ALGUNOS APORTES

Por **Javier Balsa**

La centralidad del lenguaje en las teorizaciones sobre la hegemonía elaboradas por Antonio Gramsci ha sido ampliamente reconocida (Ives, 2004a). Además de múltiples referencias a lo largo de sus *Cuadernos de la cárcel*, el último está dedicado a pensar una introducción a la gramática. Como plantea Fabio Frosini (2010), el lenguaje es «la dimensión en la cual la hegemonía se entrama, y se entrama en cuanto *al mismo tiempo* es ejercicio del poder y constitución de la verdad» (p. 22). Para Frosini (2010), Gramsci hace del lenguaje el eje teórico en torno al cual reorganiza su propia concepción posmetafísica de la inmanencia: la reducción de la realidad a una red de relaciones lingüísticas debe entenderse como «realidad de relaciones [...] de consciencia», forma de existencia concreta de las relaciones ideológicas, incluso de las relaciones de poder en el contexto de los sistemas hegemónicos, como modo históricamente concreto de producir la «verdad del pensamiento» (Frosini, 2010, pp. 22-23).

Sin embargo, Gramsci no realizó ninguna sistematización acerca de la base lingüística de sus conceptualizaciones sobre la hegemonía. Todo indica que nunca entró en contacto con las producciones de Valentín Voloshinov o de Mijaíl Bajtín (Ives, 2004b). De modo que no pudo contar con la perspectiva crítica a las teorizaciones saussureanas que, probablemente, le hubieran ayudado a desarrollar estas cuestiones desde una perspectiva distinta de la que había adquirido durante sus estudios universitarios en filología.

Fue Ernesto Laclau quien se preocupó por darle centralidad al lenguaje y al discurso dentro de una teoría de la hegemonía. El primer trabajo donde este último concepto cobró una clara importancia fue «Ruptura populista y discurso», una ponencia presentada en Montréal, en octubre de 1979. Allí destacaba que «no hay nada específicamente social que se constituya fuera del campo de lo discursivo» (Laclau, 1985, p. 39). Y unos meses más tarde, en su intervención en el Seminario de Morelia, sostuvo que «el terreno de la constitución de la hegemonía es el discurso», y que las articulaciones connotativas, «a la par que fundan la hegemonía, constituyen a los agentes sociales como sujetos», pues, «no hay sujetos históricos previos al discurso» (Laclau, 1985, p. 23).¹

Laclau estableció significativas distancias entre sus elaboraciones y las de Gramsci.² Sin embargo, no existe una diferencia esencial en cuanto a las concepciones del lenguaje que sostenían ambos teóricos, tal como lo ha estudiado Peter Ives (2005). Además, un análisis del *Cuaderno 11* revela que la concepción epistemológica y ontológica de Gramsci otorgaba un lugar central a la hegemonía en la propia constitución de lo «objetivo».³ Evidentemente, Laclau parece no haber reparado en este cuaderno a la hora de establecer sus diferencias con Gramsci.

En tanto, más allá de la centralidad de lo discursivo en las teorizaciones de Laclau, lamentablemente no existe en su obra una exposición sistemática de sus bases lingüísticas. En varias ocasiones, Laclau retoma elementos de la teoría saussureana para procurar trascenderlos a partir de una perspectiva posestructuralista, a la que agrega el concepto de significantes «tendencialmente vacíos» y la idea de fijación proveniente de una teoría de la hegemonía (Critchley & Marchart, 2008, p. 21). Progresivamente, su visión sobre el lenguaje se fue vinculando cada vez más a sus reflexiones sobre la retórica. En este sentido, es probable que la centralidad que cobró la idea de «retoricidad total» pudiera haber obturado una reflexión más profunda acerca de las bases lingüísticas de una teoría de la hegemonía (Balsa, 2019a).

A mi entender, y como también ha señalado Michael Kaplan (2010), en la concepción del lenguaje de Laclau perviven demasiados elementos del estructuralismo que limitan su teoría de la hegemonía. Si bien, como sintetiza Edgardo Rojas (2014), en las elaboraciones de Laclau, «antes que la estabilidad sincrónica del sistema propio de la perspectiva estructuralista [...], prevalecen

los elementos “flotantes” [...], como así también los desplazamientos; en una palabra, la inestabilidad del sistema» (p. 221), también es posible observar que la centralidad de la idea de «sistema» no desaparece.

Esta pervivencia de lo estructural, incluso pensado en forma crítica, genera una serie de problemas a una teoría de la hegemonía que, casi por definición, debería tomar distancia de toda idea de estructura. Este es un problema que afecta tanto a la perspectiva laclausiana como a la gramsciana. Una lectura que podemos llamar «estructuralista» de los aportes de Gramsci generó serias limitaciones a la hora de procurar sistematizar sus concepciones sobre la hegemonía. Afortunadamente, a partir de los aportes de los estudios filológicos sobre su obra, en los últimos años vemos emerger una imagen sustancialmente distinta de la teoría de la hegemonía. En esta lectura se ha insistido en el abandono por parte de Gramsci de la metáfora «estructura / superestructura» (Cospito, 2016, p. 43).⁴

En fin, si bien la carencia de esta base lingüística también afecta a las elaboraciones de Gramsci, por la centralidad que adquiere lo discursivo en las teorizaciones de Laclau, hemos optado por desarrollar algunos aportes sobre las bases lingüísticas de una teoría de la hegemonía más en diálogo con la obra de este autor argentino que en relación con las elaboraciones del marxista italiano.

Podemos señalar tres elementos que dan cuenta de la pervivencia de lo estructural en Laclau: la centralidad de la idea de una hegemonía, la predominancia del plano de lo ontológico por sobre las cuestiones ónticas y un papel reducido del sujeto en la dinámica política. Claramente, no podemos afirmar que Laclau negase la posibilidad de pensar estas cuestiones en términos distintos y que afirmase que no habría disputas por la hegemonía, como así tampoco que el plano óntico careciese de importancia o que el sujeto no tuviese un papel en la construcción de la hegemonía. Sin embargo, en primer lugar, considero que en la mayor parte de sus elaboraciones predomina una perspectiva en la que se observa la idea según la cual, en general, habría una hegemonía, mientras que rara vez se habla de hegemonías o de proyectos hegemónicos en disputa. Esta persistencia le impide a Laclau conceptualizar la hegemonía como luchas por la hegemonía y, en cambio, continúa pensándola como una realidad estructural, más allá de que la considere siempre fallida. Pienso que una perspectiva centrada en la idea

de luchas por la significación y de luchas por la hegemonía sería, como espero demostrar más adelante, más coherente con la idea de «contingencia», central en Laclau. Como veremos, la perspectiva lingüística de Voloshinov (1992 [1929]) y de Bajtín (1985), con su frontal crítica al estructuralismo abstracto de Ferdinand de Saussure, provee una conceptualización mucho más armónica con la idea de luchas por la significación y de luchas por la hegemonía que una visión postestructuralista.

En segundo lugar, la mirada estructuralista se vincula con conceptualizar lo ontológico (el plano de «lo político», en el cual se instituye la sociedad) con cierta centralidad por sobre lo óntico (el plano de «la política», las disputas políticas concretas).⁵ Recordemos que David Howarth (2008) le había criticado a Laclau el haberse centrado demasiado en el nivel ontológico y dejado indeterminado el plano óntico. Laclau (2008) respondió, simplemente, que esto había sido así pues esa era su preocupación,⁶ pero esta contestación no resuelve el problema de que Laclau no aborda la imbricación, a nuestro entender ineludible, entre lo óntico y lo ontológico. Menos aún, si consideramos que no existe una realidad ontológica separada de su realización óntica. En términos de los conceptos saussureanos (aunque desde una perspectiva opuesta a la de este autor), pensamos que no existe una «lengua» por fuera del «habla», ya que la lengua es una construcción abstracta del/la analista o de los/as que buscan fijar una lengua a través de instituciones.

Por último, es posible observar que Laclau ha procurado dotar al sujeto de cierta agentividad, aunque en la mayoría de sus obras esta cuestión se encuentra ausente. En *Hegemonía y estrategia socialista* (1987), Laclau y Chantal Mouffe señalan que «el sujeto hegemónico debe ser parcialmente exterior a lo que articula –de lo contrario no habría articulación alguna–; pero, esa exterioridad no puede ser concebida como la existente entre dos niveles ontológicos diversos» (p. 155). En particular, en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (Laclau, 1993), guarda todo un lugar para el sujeto, en tanto que es el sujeto el que, en el marco de una determinada estructura, toma una decisión que cancela diversas alternativas y establece la «objetividad» de una de ellas (p. 47).⁷ Sin embargo, en debate con Judith Butler y con Slavoj Žižek, Laclau (2003a) establece «distancias con el “decisionismo”»: el sujeto que toma la decisión es sólo parcialmente un sujeto; él también es un escenario de prácticas sedimentadas que organizan un

marco normativo que opera como una limitación sobre el horizonte de opciones» (p. 90). Luego, en sus teorizaciones sobre la retórica, Laclau no le otorga al sujeto el lugar que se desprendía de sus reflexiones previas. Es que, como señala Kaplan (2010), al darle centralidad a «la catacresis como el tropo paradigmático de la retoricidad ontológica» (p. 264) se deriva una pasivización del sujeto. Podemos decir, pues, que no hay un *retor* que despliegue una estrategia retórica (Balsa, 2019a).

Para realizar un aporte orientado a lograr una base lingüística más acorde con una teoría de la hegemonía, en el presente artículo me propongo explotar algunos elementos que podrían configurar esta base. Para ello, retomo parcialmente los aportes de Voloshinov, Mijaíl Bajtín, Michel Foucault, Michael Halliday, Norman Fairclough, y J. R. Martin y Peter White, entre otros autores. En primer lugar, se analiza la perspectiva del lenguaje como espacio de lucha por las significaciones y su contribución para pensar la hegemonía en términos de luchas por la hegemonía. En segundo lugar, se aborda la manera en la que estas disputas se producen en función de la presencia de distintas formaciones discursivas y/o de estrategias discursivas al interior de dichas formaciones. En tercer lugar, se suma la conceptualización del lenguaje como actualización, por parte del/a enunciador/a, de opciones sistémicas que permiten otorgar distintas valoraciones a contenidos similares. Para finalizar, se explora la manera en la que el mayor grado de dialogismo o de monologismo puede jugar en los procesos de instalación de una dominación hegemónica.

La disputa por la significación de los significantes y la lucha por la hegemonía

El enfoque de Voloshinov (1992 [1929]) y de Bajtín (1985), parte de una crítica frontal a la lingüística saussureana, a la que estos autores consideran fundada en una concepción de la lengua excesivamente abstracta e inmovilista: «Independiente de cualquier acto, intención o motivo individualmente creativo» (Voloshinov, 1992 [1929], p. 83). Para ellos, en cambio, solo existen enunciados efectivamente emitidos en situaciones concretas que, de este modo, construyen la significación, por lo que se diluye la idea de «significado» fijado en la lengua. A su entender, «existen tantos significados de una palabra cuantos contextos

hay de su uso» (Voloshinov, 1992 [1929], p. 113).⁸ Los hablantes van construyendo y entendiendo las significaciones de las palabras en su propio uso, salvo en las excepciones metalingüísticas en las que deliberadamente se busca establecer / fijar el significado (por ejemplo, en los diccionarios y en las explicitaciones didácticas) o realizar un análisis crítico de los significantes empleados (cuando detenemos el flujo comunicativo y preguntamos qué quiso alguien decir con determinada palabra). En la cotidianeidad, incluso, se produce una ilusión de transparencia: «En la vida real, nosotros jamás pronunciamos ni oímos palabras, sino que oímos la verdad o la mentira, lo bueno o lo malo, lo importante y lo nimio, lo agradable o lo desagradable, etc.» (Voloshinov, 1992 [1929], p. 101).

Extremando esta perspectiva, proponemos considerar el *significado* como una mera abstracción del/la lingüista, del/la editor/a de diccionarios o de los/as agentes socializadores/as como padres, madres o maestras que enseñan qué es una determinada palabra o cuál es su significado.⁹ En cambio, proponemos emplear el término *significación* para dar cuenta de la imputación de un determinado contenido semántico a un significante, una imputación que se produce, de modo implícito, en la propia interacción discursiva concreta.

En la dinámica social cotidiana (más allá de estos intentos de imposiciones o de normalizaciones), lo que existe es el discurso, con enunciados concretos que construyen las significaciones de las palabras y que actualizan determinadas opciones gramaticales. Esta conceptualización de lo lingüístico, que niega su realidad por fuera de lo discursivo –en tanto realizaciones ónticas donde el lenguaje es empleado concretamente y construye las significaciones–, la consideramos más coherente con el conjunto de teorizaciones de Laclau. En este sentido, podemos decir que la realidad discursiva no es solo una cuestión ontológica, sino que el propio ser del lenguaje implica su concreción discursiva (óntica). Ya Michel Foucault (1969) había avanzado en este sentido, al darle centralidad al «enunciado». Por momentos, Laclau y Mouffe (1993) retoman esta perspectiva foucaultiana, así como la idea de Ludwig Wittgenstein de que la separación entre significado y uso «se ha tornado crecientemente borrosa» (p. 115). Sin embargo, no profundizan en estas cuestiones y se mantienen en una perspectiva relativamente estructuralista.

Como primera aproximación, diremos que la significación de las palabras emerge de las múltiples definiciones co-textuales de uso en las que se insertan.¹⁰ Entonces, retomando a Foucault (1969), las relaciones semánticas están efectivamente construidas por el productor del texto en el plano de la discursividad, de los enunciados concretamente emitidos.¹¹

También existen planos más complejos de construcción co-textual de la significación. Así, el texto puede remitir a otros textos atesorados en la memoria del/la interlocutor/a, que de este modo completan la significación de algunos de los significantes del texto presente. En realidad, esto alude a una cuestión que hasta ahora no hemos abordado: la significación recién se completa con el procesamiento mental que realiza el/la interlocutor/a. Como ya había planteado Voloshinov (1992 [1929]), «la significación es el efecto de interacción del hablante con el oyente con base en el material de un complejo fónico determinado. Es la centella eléctrica al juntarse dos polos opuestos. Sólo la corriente de la comunicación discursiva da a la palabra la luz de su significación» (p. 142).¹²

Además, para completar el proceso co-textual de significación, debemos considerar el plano de los géneros discursivos. Todo discurso se inscribe, con mayor o menor pureza, dentro de un género discursivo (Bajtín, 1985). El propio sentido de los enunciados se termina de construir al insertarse en un determinado género discursivo, ya que nos expresamos únicamente mediante determinados géneros discursivos dentro de los cuales la palabra adquiere cierta expresividad típica (Bajtín, 1985).

Toda esta perspectiva, entendemos, permite pensar más claramente el plano discursivo de la lucha por la hegemonía. En la medida en que los distintos actores sociales usan una misma lengua, el signo es arena de la lucha social, de la «lucha de clases» diría Voloshinov (1992 [1929], p. 49). Entonces, estos procesos de construcción de las significaciones están preñados de lucha por el poder; y esto ocurre desde los planos más macrosociales hasta los más microsociales.

Lo que procura el sector dominante (la burguesía o los machistas, por dar dos ejemplos) es adjudicarle al signo una significación única, funcional a la preservación de sus intereses. Los dominadores pretenden apagar y reducir

la lucha de valoraciones sociales que se verifica en el signo, volviéndolo monoacentual, universal y ahistórico. István Mészáros (1996) lo ejemplifica con claridad al realizar el simple ejercicio de pedir sinónimos en el diccionario de su procesador de texto. Así, encuentra que «conservador» es igual a «discreto, de buen gusto, moderado, sobrio, económico, frugal, providente, prudente, equilibrado», entre otros términos. Como se pregunta Mészáros (1996), ¿no habrá sido por descuido que se olvidaron de agregar «heroico» y «santo»? En cambio, el mismo diccionario da como sinónimos de «revolucionario: enfurecido, extremista, extremo, fanático, radical, ultra».

Entonces, un discurso se convierte en discurso dominante cuando logra que se fijen como válidas determinadas significaciones de los signos y no otras.¹³ De todos modos, consideramos que corresponde no hipostasiar el concepto de «discurso dominante», a riesgo de regresar a una mirada relativamente estructuralista. Este es un problema que se deriva de postular, como Alejandro Raiter (2003), la existencia en los discursos de una dominante que abarcaría a «un conjunto importante de sectores de la población de una sociedad determinada: sumatoria de las conexiones presentes o posibles con mayor probabilidad de actuar significativamente que poseen los miembros de una comunidad, y que determinan los circuitos a ser activados» (p. 83).

De modo similar, el concepto de «hegemonía discursiva», acuñado por Marc Angenot (1989), tendría el defecto de connotar una enorme capacidad para lograr la cooptación de las disidencias y para fragmentar las resistencias. De este modo, a pesar de que el propio Angenot (1998) se preocupa por negar una «imagen totalitaria del lenguaje» (p. 31), según la cual no se podría salir de sus marcos, la lectura de su obra trasmite la impresión de que resulta muy difícil poner en cuestión la hegemonía existente.¹⁴

Por lo tanto, consideramos preferible no hablar ni de «discurso dominante» ni de «hegemonía discursiva» o, en todo caso, hacerlo como situaciones extremas en las cuales la lucha ha tenido una resolución que incluye una derrota estratégica de los proyectos alternativos y ha quedado una discursividad cuasi-única (no en el sentido de que no exista diversidad de discursos, sino de que algunos «objetos» serían epocalmente incuestionados o solo marginalmente se propondrían realidades alternativas).

En fin, nos parece que la perspectiva desarrollada por Voloshinov (1992 [1929]) y por Bajtín (1985) nos ubica claramente en el campo de la lucha por las significaciones y, por ende, en el de la lucha entre proyectos que procuran ser hegemónicos, pero que, de ningún modo, tienen asegurada la fijación de las significaciones. Este enfoque nos parece más adecuado con la idea de cadenas equivalenciales de Laclau, y con la imagen de luchas por articular determinados significantes (flotantes) dentro de unas formaciones discursivas y no de otras. En la lucha por la hegemonía, se intenta desarticular un significante de la red en la que se encuentra articulado para rearticularlo en una nueva.¹⁵ Y se produce una eterna lucha, pues las cadenas de equivalencias «*siempre* son perturbadas, interrumpidas por otras intervenciones hegemónicas que construyen significados e identidades mediante diferentes cadenas de equivalencias» (Laclau, 2003b, p. 305).

Pensamos, entonces, que para la teoría de Laclau sería más coherente pensar al lenguaje en estos términos. Es decir, no como estructuras lingüísticas preexistentes al discurso, sino como prácticas que recrean los procesos significantes. Donde, por cierto, algunas significaciones parecen fijarse en significados, pero solo en la medida en que estas enunciaciones consiguen ser, momentánea y parcialmente, hegemónicas.

Consecuentemente, no habría significantes independientes de su anclaje (aunque sea momentáneo) en una determinada formación discursiva e, incluso, en una específica estrategia discursiva. Lo que existe todo el tiempo son luchas por la hegemonía entre distintos proyectos que procuran alcanzarla y que nunca lo logran por completo. Entonces, aunque a veces algún proyecto se encuentra más cerca del éxito, y es posible simplificar la descripción refiriendo a «una hegemonía» determinada, sería más coherente con esta perspectiva teórica interpretar la realidad siempre en términos de «luchas por la hegemonía».¹⁶

Formaciones discursivas y estrategias discursivas

Esta forma de pensar las disputas por las significaciones tiene un vínculo directo con las elaboraciones de Foucault, presentes, especialmente, en *La arqueología del saber* (1969) y en *El orden del discurso* (1973). De hecho, el concepto de formación discursiva es recuperado de estos textos por Laclau

y Mouffe en *Hegemonía y estrategia socialista* (1987), con algunas salvedades.¹⁷ Ellos destacan, explícitamente, que comparten la idea de que la formación discursiva implica «la regularidad en la dispersión» (p. 119). A continuación, abordaremos una posible relación entre estas conceptualizaciones y una teoría de la hegemonía. Lo haremos de forma sintética, ya que esta cuestión ya la hemos desarrollado de modo más extenso en otro trabajo (Balsa, 2017).

Para Foucault, los discursos forman sistemáticamente los objetos de los que hablan y este conjunto de objetos es la base de cada formación discursiva.¹⁸ Es la clase de objetos y no su mero listado lo que caracteriza a una formación discursiva. Lo importante serían las reglas que definen el régimen de los objetos posibles o, más bien, de las prácticas que forman sistemáticamente los objetos de los que hablan (Foucault, 1969). Los objetos son entendidos no como meros significantes o palabras, sino como formando parte de enunciados concretos que construyen un mundo discursivo determinado, constituido por un tipo de objetos específicos, en una formulación con claras reminiscencias a los planteos de Voloshinov (1992 [1929]) y de Bajtín (1985), que ya hemos comentado.¹⁹

Podemos decir que, para Foucault (1969), el conjunto de enunciados que comparte una base objetual conforma una formación discursiva. En este sentido, la eficacia interpelativa de una formación discursiva se evidencia en que sus hablantes tienen el mismo horizonte de objetos, construyen mundos discursivos con los mismos objetos, sin ser conscientes de ello. Las formaciones discursivas resultan relativamente opacas; Foucault (1969) habla de la «cuasi invisibilidad del “hay”» (p. 187). En la medida en que las formaciones discursivas son hegemónicas, ubican en los márgenes de la discursividad social a los discursos que se basan en otros objetos. De allí que para Angenot (2010) sea posible hablar de «hegemonía discursiva».²⁰

Podemos agregar que, de esta manera, la recurrencia y la sistematicidad de las prácticas discursivas tienden a instalar descripciones que son naturalizadas por los procesos de socialización primaria a través de los cuales los hablantes internalizaron qué había en el mundo (Berger & Luckmann, 1968). Además de los procesos de socialización primaria, para la instalación de estos objetos juega un papel clave la distribución de la información en los textos: en la medida en que los objetos son tematizados, es decir, se evita colocarlos en posición remática, se los presenta como pre-existentes y se dificulta la negación de su realidad, pues no son el centro de la argumentación, sino su pre-construido.²¹

Ahora bien, esta base objetual común no impide sino que permite la emergencia de discursividades contrapuestas en su interior: las estrategias discursivas. Dentro de cada formación discursiva pueden encontrarse distintas organizaciones de conceptos, agrupamientos de objetos, tipos de enunciación que forman temas o teorías, y que se distinguirían entre sí a partir de determinados puntos de difracción. Como indica Howarth (2000), los puntos de difracción permitirían formular juicios antitéticos dentro de un mismo discurso. Para Foucault (1969), estos puntos de difracción serían «puntos de incompatibilidad: dos objetos, o dos tipos de enunciación, o dos conceptos, pueden aparecer en la misma formación discursiva sin poder entrar –so pena de contradicción manifiesta o inconsecuencia– en una sola serie de enunciados» (pp. 107-108). Así, forman «subconjuntos discursivos aquellos mismos a los que de ordinario se atribuye una importancia mayor, como si fueran la unidad inmediata y la materia prima de que están hechos los conjuntos discursivos más vastos (“teorías”, “concepciones”, “temas”)» (Foucault, 1969, p. 108).

Las estrategias discursivas están en constante puja dialógica. Esta lucha sería casi siempre perceptible, debido a la función dialógica del lenguaje. Además, estas disputas adquieren especial visibilidad en el caso del discurso político, pues es típicamente adversativo (Verón, 1987). En este sentido, las estrategias resultan más fácilmente perceptibles que las opacas formaciones discursivas en las que se insertan.

Como ya hemos comentado, en las disputas por la hegemonía, se desarrollan luchas por articular unos significantes dentro de unas estrategias discursivas, desarticulándolos de otras. Sin embargo, en los casos en los que la operación de desarticulación fuera muy difícil de realizar –porque determinados significantes estuvieran fuertemente arraigados en determinadas estrategias discursivas– podrían buscarse significantes equivalentes que se encuentren menos articulados en las redes preexistentes. En estos casos, nos deslizamos a las operaciones de reemplazo de las formaciones discursivas hegemónicas. Es decir, a un cambio en la base objetual de la descripción del mundo.²²

En términos lógicos, la primera lucha por la hegemonía es por el predominio de un tipo de objetos, es decir, se basaría en el éxito interrelativo de la definición sobre *qué hay* en el mundo. Al respecto, la dominación hegemónica procuraría, justamente, que se invisibilicen las relaciones de dominación.²³ Pero, en caso de que esta dominación pueda ser tematizada (y esto siempre puede ocurrir, más

allá de que una determinada formación discursiva lo haga más difícil pues los objetos que construye no evidencian fácilmente esta dominación), sería posible sostener la hegemonía a través de estrategias discursivas que minimicen, naturalicen o valoren positivamente estas situaciones de dominación.²⁴ Como último recurso, antes de la mera coerción, queda la negación de las posibilidades alternativas al *status quo*.²⁵ En este sentido, una hegemonía alternativa solo sería posible si se lograra consolidar la creencia en que otra realidad es factible.

El lenguaje como opciones sistémicas del/la hablante

Frente a cierta connotación estructuralista que la visión sobre el lenguaje de Foucault podría contener y a las limitaciones que, al respecto, presentan las elaboraciones de Laclau, consideramos más adecuada con una teoría de la hegemonía una reivindicación del papel del/la hablante con su capacidad para crear significaciones a través de las elecciones que puede, y debe realizar, al momento de concretar su discursividad. Esta perspectiva es que la brinda la lingüística sistémico-funcional desarrollada por Michael Halliday (2004). Este autor británico reconoce que el lenguaje presenta un componente estructural, pero destaca que no es esta su característica definitoria. Por el contrario, el lenguaje es un recurso para crear significaciones y las significaciones residen en los patrones sistémicos de elecciones. Siempre hay opciones sobre cómo conceptualizar y decir las cosas, más allá de que estas opciones se deben realizar dentro de las estructuras que proporciona el lenguaje (Halliday, 2004). Si la estructura remite al ordenamiento sintagmático en el lenguaje (patrones o regularidades sobre qué va con qué), el sistema es el ordenamiento paradigmático (patrones de qué puede ir en lugar de qué). La posibilidad de elegir elimina la determinación mecánica e infunde *valor* a las alternativas, a las opciones del sistema (Halliday, 2004).

Entonces, esta perspectiva conceptualiza el sistema lingüístico como una amplia serie de opciones léxicas y gramaticales que están abiertas para que el/la hablante opte por unas y deje de lado otras, otorgando una particular significación a su enunciación. Por ejemplo, escogemos determinados verbos para describir una misma situación, para que un participante aparezca

realizando procesos de tipo mental o procesos de tipo material; o elegimos una específica estructura gramatical, de forma que una misma realidad puede ser presentada, por ejemplo, como resultado de la actividad de un agente que lleva adelante determinados procesos, o este actor puede aparecer como un mero paciente de procesos realizados por otros o, incluso, por entidades abstractas. Al mismo tiempo, podemos escoger qué colocamos como tema de nuestra cláusula u oración (cuya existencia se da por presupuesta) y qué se predica sobre este tema (rema) y, en todo caso, queda más abierto al debate (Fairclough, 2001). Por último, también debemos escoger cómo aparece nuestra subjetividad en relación con lo que enunciamos (modalidad).

A estas opciones, se agrega la elección de la forma en la que las cláusulas se vinculan entre sí. Por ejemplo, incluir determinadas aseveraciones en las cláusulas dependientes o incrustadas dificulta su clara detección y, por lo tanto, obstaculiza el análisis, lo que podría generar un rechazo por parte del destinatario (Jeffries, 2010). Así, para la asociación y la disociación de significantes en determinadas cadenas, la estrategia discursiva podría emplear los complejos de cláusulas para ubicar las aseveraciones clave en los niveles más bajos, de modo que se dificulte su recepción crítica. Se puede optar, además, por construir intrincados complejos de cláusulas que permiten anudar, muchas veces en forma ambigua, numerosos elementos, con la potencialidad de incluir una serie de deslizamientos semánticos muy útiles a la finalidad argumentativa perseguida como significantes apreciativos, afectivos y éticos de un modo que desliza su significación a lo largo de todo el complejo (Balsa, 2014).

Incluso, como ya comentamos, por encima de las opciones léxicas, gramaticales y de relaciones entre cláusulas, nos encontramos con que todo texto forma parte de un determinado género discursivo y que es solo a través de la elección de este encuadre que la significación termina de construirse. Si bien esta perspectiva fue desarrollada centralmente por Bajtín (1985), dentro de la tradición de la lingüística sistémico-funcional, J. R. Martin y David Rose (2008) han propuesto una sistematización de los géneros discursivos que procura analizar cómo estos coordinan la configuración de las significaciones dentro de una cultura.

De este modo, la gramática funcional provee de un instrumental para analizar cómo ha sido realizada la construcción de las significaciones en la propia textualidad y para estudiar de qué manera estas opciones inciden en las

relaciones de poder. Dos tradiciones de análisis crítico del lenguaje tienen como base la perspectiva desarrollada por Halliday (2004): la lingüística crítica (que no ha empleado el concepto de hegemonía) y el análisis crítico del discurso (que sí ha hecho amplio uso del mismo). En particular, Fairclough ha aportado importantes elementos para vincular la perspectiva de la lingüística sistémico-funcional y las teorizaciones sobre la hegemonía, tanto las realizadas por Gramsci como las efectuadas por Laclau (Chouliaraki & Fairclough, 1999; Fairclough, 2003).²⁶ A continuación, nos detendremos en su propuesta para pensar la hegemonía como una dominación esencialmente dialógica.

Hegemonía y dialogismo

Estas disputas por las significaciones y por la construcción de cadenas de equivalencias no ocurren sobre una «tabula rasa»; por el contrario, se encuentran con individuos ya socializados («ya sujetos», diría Louis Althusser). Por consiguiente, seres que ya tienen sus propias formas de ver y de nombrar el mundo, imbuidos de una cierta combinación de formaciones y de estrategias discursivas. Esto determina que el dialogismo y la persuasión deban ser elementos clave en la disputa por la hegemonía.

Como señalábamos, Fairclough (2001) sostiene que la dominación hegemónica sería esencialmente dialógica, no monológica. Cabe aquí una aclaración. Como sabemos, para Voloshinov (1992 [1929]) y para Bajtin (1985) el lenguaje es intrínsecamente dialógico. Sin embargo, podemos diferenciar discursividades menos dialógicas que otras y, retomando a Fairclough (2003), podemos hablar de discursos monológicos: aquellos que se niegan a volverse sobre sí mismos, que no incluyen el discurso de otros enunciadores y que tampoco escuchan a los otros ni atienden a su recepción. En este sentido, una dominación no hegemónica puede pensarse como una imposición de tipo monológico. En la dominación no hegemónica o monológica, a través de múltiples mecanismos de coerción, se intenta imponer una visión del mundo, sin establecer canales de diálogo con los subalternos. Esta dominación, además de necesitar altas dosis de coerción, entraña el riesgo, para la clase dominante, de que no se perciban las demandas de los sectores subalternos. Y estas demandas se pueden ir articulando hasta llegar a una impugnación de la dominación como un todo.²⁷

Por el contrario, una dominación hegemónica (y también una estrategia contra-hegemónica) tomaría conocimiento de las demandas de los sectores subalternos, de sus modos de enunciación, e integraría formas y contenidos en una propuesta de carácter pretendidamente universalizante. De modo que, si a través de este «diálogo», el sector social dominante detecta que están surgiendo demandas no integradas hasta el momento en su planteo «universalista», debería ver la forma de integrarlas de modo diferencial.

Por lo tanto, una importante operación discursiva para la consolidación de la hegemonía es el uso de la concesión: se reconocen los problemas de un determinado orden social, las dificultades que les genera a algunos sectores de la población, se señalan sus limitaciones, pero, finalmente, se lo rescata como el mejor o el único posible. Esto lo describió de un modo muy sagaz Roland Barthes (2003), en lo que denominó la «operación Astra», por el nombre de una margarina, en cuya propaganda no se desconocían sus debilidades frente a la manteca, pero igual se la publicitaba. Es una especie de «retirada táctica» que tiene un doble efecto positivo, por un lado, se cuida la «imagen» del otro, su voz tiene un valor, se la considera, y, al mismo tiempo, se construye una imagen positiva del enunciador, como alguien que escucha y que es inteligente, que no impone arbitrariamente un modelo de realidad.

Obviamente, no es posible establecer fronteras claras entre estrategias monológicas o dialógicas, sino que es una cuestión de grados en los que algunos discursos están más cerrados a su cuestionamiento o a la existencia de visiones alternativas. La idea de grados en el dialogismo es también elaborada por Martin y White (2005), a través de su concepto de «compromiso» (*engagement*) en el marco de su teoría de la valoración. Siguiendo a estos autores, el eje del dialogismo-monologismo lo hemos conceptualizado en función de las mayores o las menores habilitaciones a la refutación que un discurso contiene dentro de sí mismo. En el extremo superior del eje, podemos ubicar los discursos que despliegan explícitamente la voz del otro/a, la citan, le reconocen un valor propio e, incluso, la sitúan en un plano de igualdad en relación con la del enunciador. En este sentido, la refutación está explicitada en el propio discurso. En las distinciones sobre las opciones de compromiso que elaboraron Martin y White (2005) encontraríamos aquí a los expansores de tipo atributivo.

En una situación intermedia podemos colocar los discursos que, sin reconocer explícitamente otras voces, implícitamente presentan la propia como una enunciación posible, pero no como la única. Aquí se emplearían los expansores de tipo considerativo (*entertain*), que incluyen lexemas del tipo «tal vez», «quizás», «es probable que»; los giros concesivos que tienen un plano de apertura hacia el otro: «seguramente», «ciertamente»;²⁸ y, también, la negación.

Más abajo en este eje podría ubicarse la enunciación monologal, que describe el mundo de una forma que no habilita a enunciaciones alternativas y, por lo tanto, intenta cancelar las refutaciones. Sin embargo, algunas variantes de la enunciación monológica –que se vinculan con la modulación subjetivista de la modalidad, por el efecto de la paradoja de la modalidad– sí habilitan, indirectamente, su refutación. Así, por ejemplo, las proclamaciones, con la aparición del «yo», abren indirectamente la posibilidad de otras enunciaciones («Yo sostengo»). En cambio, el endorso tiende a cerrar un poco más las opciones («Los hechos indican», «el informe demuestra»), lo mismo que los giros «naturalmente», «por supuesto», «obviamente» o «todos saben».

Ahora bien, ya por debajo de lo monologal, existirían las afirmaciones no enunciadas pero implícitas. Las ubicamos en este lugar, pues lo implícito es mucho más difícil de refutar, ya que exige un trabajo previo y especial de explicitación, para recién luego poder criticar lo no dicho.

Podemos identificar, entonces, una serie de grados en el eje monologismo / dialogismo que el/la hablante que busca ser hegemónicamente dominante procura emplear con eficacia en su objetivo de que las enunciaciones que pronuncia sean receptionadas de forma no crítica. De modo que, si la dominación hegemónica se presenta como una dominación particularmente estructurada sobre la base del «diálogo», al mismo tiempo que «dialoga» con los sectores a hegemonizar, el discurso hegemónico propone lecturas monológicas de las articulaciones que procura imponer; es decir, intenta que no se realicen recepciones críticas de las cadenas equivalenciales que postula. Se busca que, más allá de todas las concesiones, el núcleo argumental que se procura imponer no pierda centralidad. De todos modos, en situaciones de crisis hegemónica pueden tener que realizarse muchas concesiones, modificarse partes sustanciales del discurso dominante y reconocer un lugar significativo a las enunciaciones que lo impugnan. Esta sería la base discursiva de las denominadas «revoluciones pasivas» (Balsa, 2007).

De este modo, para la construcción de la hegemonía debe dosificarse el uso de diferentes grados de dialogismo a fin de que permitan, por un lado, retomar o considerar el discurso de los/as subalternos, pero, al mismo tiempo, consolidar una recepción acrítica del discurso de los/as dominantes. Para poder combinar cierta consideración del discurso del otro/a con la imposición monológica de la propuesta hegemónica (obstaculizando lecturas críticas) resulta clave el empleo de diversos recursos retóricos que permiten operaciones de deslizamiento de las significaciones y la introducción de la ambigüedad. El uso de las figuras retóricas (nunca en forma pura, sino yuxtapuestas entre sí), de los entimemas (razonamientos que obvian la explicitación de las «leyes» de paso) o el propio discurso epidíctico (que en tanto monólogo dificulta la interrupción crítica) son algunos de los elementos de la retórica que pueden colaborar en estas operaciones de retomada del discurso del otro/a pero en enunciaciones que procuran consolidar una hegemonía funcional al enunciador/a.²⁹

Reflexiones finales

A modo de recapitulación, podemos concluir, en primer lugar, que las teorizaciones desarrolladas por Voloshinov y por Bajtín permiten pensar la hegemonía como una lucha que se despliega en torno a la disputa por las significaciones. Sería una lucha entre proyectos que procuran ser hegemónicos, pero que, de ningún modo, tienen asegurada la fijación de las significaciones. Este enfoque nos parece el más adecuado para dar cuenta de la hegemonía como luchas por articular significantes dentro de cadenas equivalenciales, tal como la conceptualiza Laclau. Sería un lenguaje pensado no como estructuras lingüísticas preexistentes al discurso sino como prácticas que recrean los procesos significantes. Si es cierto que algunas significaciones parecen fijarse en determinados significados, solo lo logran en forma parcial y momentánea, en tanto sean hegemónicas.

En segundo lugar, la recuperación de los conceptos foucaultianos de formación discursiva y de estrategia discursiva permite pensar la lucha por la hegemonía como disputa por la imposición de determinados tipos de objetos y por su articulación en determinadas cadenas. La primera lucha por la hegemonía sería por el predominio de un tipo de objetos (primera en términos lógicos, ya que no

es una cuestión temporal). Tendríamos, aquí, el éxito interpelativo en la definición de *qué hay* en el mundo, es decir cuál es la formación discursiva predominante. Al respecto, la dominación hegemónica procuraría, justamente, que predomine una formación discursiva que invisibilice lo más posible las relaciones de dominación. De todos modos, toda formación discursiva permite la emergencia de discursividades contrapuestas en su interior: las estrategias discursivas. Y estas siempre pueden, más allá de las dificultades que una determinada formación discursiva le imponga, tematizar las relaciones de dominación. Ante esta situación, como segundo nivel lógico de la lucha por la hegemonía, se despliegan estrategias discursivas que minimizan, naturalizan o valoran positivamente estas situaciones de dominación. Como último recurso, antes de la mera coerción, queda la negación de las posibilidades alternativas al *status quo*, pues una hegemonía alternativa solo sería posible si se lograra consolidar la creencia en que otra realidad es factible. En este sentido, un tercer nivel lógico de la lucha por la hegemonía implica una disputa por *lo que puede haber* en el mundo.

En tercer lugar, hemos visto que la perspectiva lingüística desarrollada por Halliday (2004) y sus seguidores provee de todo un instrumental para el análisis textual de la forma en que esta lucha por las significaciones se despliega en los discursos concretos. Esta perspectiva conceptualiza el sistema lingüístico como una amplia serie de opciones léxicas, gramaticales e, incluso, de géneros discursivos que están abiertas para que el/la hablante opte por unas y deje de lado otras, otorgando una particular significación a su enunciación. Estudiar, en cada caso concreto, las elecciones realizadas por el/la hablante posibilita revalorizar el papel del sujeto en la lucha por la hegemonía.

En cuarto y último lugar, advertimos que una dominación hegemónica no puede pensarse como una imposición de tipo monológico, sino que, por el contrario, se caracteriza por estar estructurada sobre la base del «diálogo». El discurso que trata de ser hegemónico al mismo tiempo que «dialoga» con los sectores a hegemonizar propone lecturas monológicas de las articulaciones que procura imponer; es decir, intenta que no se realicen recepciones críticas de las cadenas equivalenciales que postula. Es que, más allá de todas las concesiones, se busca que no pierda centralidad el núcleo argumental que se procura imponer.

Para finalizar, podemos agregar que consideramos estas cuatro perspectivas compatibles entre sí: la conceptualización del lenguaje como espacio de lucha por las significaciones, el discurso estructurado en distintas formaciones y estrategias discursivas, el/la hablante como agente que concreta distintas opciones sistémicas que permiten construir diferentes sentidos a sus enunciaciones y la hegemonía como una forma de dominación esencialmente dialógica pero que procura lograr recepciones acríticas de las articulaciones que propone. De este modo, creemos que tenemos una base para comprender mejor lo que acontece en el plano lingüístico de la construcción de la hegemonía.

Cabe aclarar que este plano lingüístico no agota el fenómeno de la lucha por la hegemonía. Por el contrario, se articula con las luchas desplegadas en los otros planos de la realidad social. Esto no implica afirmar que en los otros planos está ausente el nivel de la significación: todos ellos requieren de ser significados, esencialmente, a través del uso del lenguaje. Incluso las cuestiones más físicas, como, por ejemplo, las maquinarias de una gran industria, cobran, en tanto fenómeno social, una muy distinta función según cómo sean conceptualizadas por los diferentes sujetos y en el sentido común y, en última instancia, legisladas por el Estado y concretadas por un aparato jurídico-represivo que garantice la eficacia de estas enunciaciones legales. Y todas estas operaciones de conceptualización y de legislación requieren de una base lingüística.

Este reconocimiento del plano de la significación, incluso en relación con la vinculación con las fuerzas materiales de producción, no implica negar la especificidad de prácticas que presentan una flexibilidad, muchas veces, menor que la que posee el lenguaje. Tradiciones, identidades, leyes y relaciones de propiedad, suelen ser más difíciles de transformar que la manera en la que se habla sobre una cuestión. Pero este es un tema que requiere de ser analizado en sus particularidades para evaluar en qué medida las connotaciones vinculadas a las características lingüísticas que posee la idea de «discurso» permiten comprender mejor las articulaciones al interior de estas prácticas no estrictamente lingüísticas, así como las articulaciones entre estas diferentes prácticas. Un tema que, indudablemente, requiere de futuras elaboraciones.

Referencias

Angenot, M. (1989). *1889: Un état du discours social*. Montréal, Canadá: Balzac.

Angenot, M. (1998). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Bajtín, M. (1985). *Estética de la creación verbal*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

Balsa, J. (2007). Hegemonía, sujetos y revolución pasiva. *Tareas*, (125), 29-51.

Balsa, J. (2010). Las dos lógicas del populismo, su disruptividad y la estrategia socialista. *Revista de Ciencias Sociales*, (17). Recuperado de <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5138b6c0572c3.pdf>

Balsa, J. (2014). Los complejos de cláusulas como herramientas en la lucha por la hegemonía: una aplicación al discurso de Manuel Fresco a los chacareros en la Argentina de 1936. *Rétor*, 4(1), 1-19. Recuperado de http://www.revistaretor.org/retor0401_balsa.html

Balsa, J. (2017). Formaciones y estrategias discursivas y su dinámica en la construcción de la hegemonía. Propuesta metodológica con una aplicación a las disputas por la cuestión agraria en la Argentina de 1920 a 1943. *Papeles de Trabajo*, 11(19), 231-260. Recuperado de <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papde/trab/article/view/180>

Balsa, J. (2018a). La crítica al objetivismo y la propuesta epistemológico-política contenida en el *Cuaderno 11*. *International Gramsci Journal*, 2(4). Recuperado de <https://ro.uow.edu.au/gramsci/vol2/iss4/4/>

Balsa, J. (2018b). Pensar la estrategia política a partir de los aportes de las nuevas lecturas sobre la obra de Gramsci. *Batalla de Ideas*, (5). Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/73329>

Balsa, J. (2019). La retórica en Laclau: perspectiva y tensiones. *Simbiotica*, 6(2), 51-73. Recuperado de <http://periodicos.ufes.br/simbiotica/article/view/28440>

Balsa, J. (2020). The Concept of Hegemony in Discourse Analysis. In M. Badino and P. Omodeo (Eds.), *Cultural Hegemony in Scientific World: Gramscian Concepts for the History of Science*. Leiden, The Netherlands: Brill. <https://doi.org/10.1163/9789004443778>

Barthes, R. (2003). *Mitologías*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Carel, M. y Ducrot, O. (2005). *La semántica argumentativa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Colihue.

Chouliaraki, L. y Fairclough, N. (1999). *Discourse in Late Modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*. Edimburgo, Scotland: Edinburgh University Press.

Critchley, S. y Marchart, O. (Comps.) (2008). Introducción.
En *Laclau. Aproximaciones a su obra* (pp. 15-29).
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina:
Fondo de Cultura Económica.

Cospito, G. (2016). *El ritmo del pensamiento de Gramsci*.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Peña Lillo.

Deleuze, G. (2005). *Foucault*. Ciudad Autónoma
de Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Fairclough, N. (2001). *Discurso e mudança social*.
Brasília, Brasil: Editora Universidade de Brasília.

Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse*.
Textual Analysis for Social Research. London, England:
Routledge.

Foucault, M. (1969). *La arqueología del saber*.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Foucault, M. (1973). *El orden del discurso*.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Tusquets.

Frosini, F. (2010). *La religione dell'uomo moderno*.
Politica e verità nei Quaderni del carcere di Antonio Gramsci.
Roma, Italia: Carocci.

Gramsci, A. (1981-1999). *Cuadernos de la Cárcel*.
Ciudad de México, México: Era.

Halliday, M. (2004). *An Introduction to Functional Grammar*.
London, England: Hodder.

Howarth, D. (2000). *Discourse*. Berkshire, England:
Open University Press.

Howarth, D. (2008). Hegemonía, subjetividad política y democracia radical. En S. Critchley y O. Marchart, (Comps.), *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra* (pp. 317-343). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Ives, P. (2004a). *Gramsci's Politics of Language*. Toronto, Canadá: University of Toronto Press.

Ives, P. (2004b). *Language and Hegemony in Gramsci*. London, England: Pluto Press.

Ives, P. (2005). Language, Agency and Hegemony: A Gramscian Response to Post-Marxism. *Critical Review of International and Political Philosophy*, 8(4).

Jeffries, L. (2010). *Critical Stylistics*. Hampshire, England: Palgrave Macmillan.

Kaplan, M. (2010). The Rhetoric of Hegemony: Laclau, Radical Democracy, and the Rule of Tropes. *Philosophy & Rhetoric*, 43(3), 253-283.

Laclau, E. (1978). *Política e ideología en la teoría marxista*. Madrid, España: Siglo XXI.

Laclau, E. (1985). Tesis acerca de la forma hegemónica de la política. En J. Labastida Martín del Campo (Coord.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

Laclau, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Laclau, E. (2003a). Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas. En J. Butler, E. Laclau y S. Zizek, *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. (2003b). Construyendo la universalidad. En J. Butler, E. Laclau y S. Zizek, *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. (2008). Atisbando el futuro. En S. Critchley y O. Marchart (Comps.), *Laclau, aproximaciones críticas a su obra* (pp. 347-404). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid, España: Siglo XXI.

Magariños de Morentín, J. (1993). *La semiótica de enunciados*. La Plata, Argentina: Instituto de Investigación de la Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

Marchart, O. (2009). *El pensamiento político postfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Martin, J. R. y Rose, D. (2008). *Genre Relation. Mapping culture*. London, England: Equinox.

Martin, J. R. y White, P. (2005). *The Language of Evaluation. Appraisal in English*. New York, United States: Palgrave Macmillan.

Mészáros, I. (1996). *O poder da ideologia*. San Pablo, Brasil: Boitempo.

Phillips, L. (1996). Rhetoric and the Spread of the Discourse of Thatcherism. *Discourse & Society*, 7(2).

Phillips, L. (1998). Hegemony and Political Discourse: the Lasting Impact of Thatcherism. *Sociology*, 32(4).

Raiter, A. (2003). *Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Retamozo, M. (2011). Tras las huellas de Hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, (55), 39-57. Recuperado de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/3443>

Rojas, E. (2014). La política y el discurso, más allá de la estructura. Sobre algunas categorías lingüísticas en la obra de Ernesto Laclau. *Questión*, 1(42). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2117>

Sigal, S. y Verón, E. (1986). *Perón o muerte*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Legasa.

Stavrakakis, Y. (2007). *Lacan y lo político*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Prometeo-UNLP.

Therborn, G. (1991). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

Vasilachis de Gialdino, I. (2007). Condiciones de trabajo y representaciones sociales. *Discurso & Sociedad*, 1(1), 148-187.

Verón, E. (1987). La palabra adversativa. En AA.VV., *El discurso político*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Hachette.

Voloshinov, V. (1992) [1929]. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid, España: Alianza.

Notas

1 Aunque ya en los dos textos finales de *Política e ideología en la teoría marxista* (Laclau, 1978) [«Fascismo e ideología» y «Hacia una teoría del populismo»], el concepto de discurso se encuentra el centro de las luchas de clase a nivel ideológico.

2 Distancias que, por cierto, fueron sobrevalorizadas por sus seguidores, ya que el propio Laclau continuó realizando referencias a las elaboraciones de Gramsci hasta en sus últimos trabajos. Al respecto, asombra observar que la mayoría de los/as laclausianos/as ha abandonado las lecturas de la obra de Gramsci y de los debates y las contribuciones que se realizan en el campo de los estudios gramscianos.

3 A través de la hegemonía, lo arbitrario se vuelve objetivo, es decir, queda fuera de discusión, y los sujetos lo consideran descripciones verdaderas del mundo que, por lo tanto, resultan operativas para guiar la conducta (Balsa, 2018a). Si bien Laclau no parece haber prestado atención a estas elaboraciones de Gramsci, sus conceptualizaciones sobre la objetividad presentan muchos puntos de contacto con ellas. Así, sostiene que «lo instituido tiende a asumir la forma de una mera presencia objetiva. Este es el momento de la sedimentación» (Laclau, 1993, p. 51).

4 Hemos analizado en un trabajo reciente (Balsa, 2018b) de qué manera esta nueva interpretación de Gramsci permite repensar la estrategia política de un modo más útil para la lucha emancipatoria en la actualidad.

5 Sobre estas distinciones y su encuadre dentro del posfundacionalismo, véase Oliver Marchart (2009).

6 Para una distinción analítica entre estos dos niveles, y un tercero referido a las identidades sociales, véase Martín Retamozo (2011). Personalmente, no acuerdo con la distinción de este tercer nivel.

7 «... el sujeto no es otra cosa que esta *distancia* entre la estructura indecidible y la decisión»; y «la decisión tiene, ontológicamente hablando, un carácter fundante tan primario como el de la estructura a partir de la cual es tomada, ya que no está determinada por esta última» (Laclau, 1993, p. 47).

8 Por este grado de abstracción es que la teoría de la lengua de Saussure no pudo constituirse en la base para una semántica. De hecho, el que consideramos el intento más elaborado de construir una semántica de base saussureana, el libro de Marion Carel y Oswald Ducrot (2005), tuvo que caer en la realidad de que las significaciones que surgen de la argumentación no se circunscriben a las prescriptas en la lengua, sino que muchas de ellas emergen de las situaciones discursivas: «Tenemos la posibilidad en el discurso de atribuirle a una palabra significaciones que la lengua no le atribuye» (Carel & Ducrot, 2005, p. 77).

9 Cabría diferenciar entre estas dos situaciones. En el primer caso, el/la mediador/a impone una relación de identidad total entre las palabras y las cosas (la palabra «A» es A); en el segundo, se reconoce una distancia, una relación de representación (la palabra «A» significa «A»).

10 Hemos reservado el término «contextual» para las relaciones que el texto presenta con la situación enunciativa, mientras que a las relaciones que el significante presenta con el resto del texto las denominamos «co-textuales». En relación con la idea de «definiciones co-textuales», retomamos a Juan Magariños de Morentín (1993), aunque él utiliza el término «definiciones contextuales». De todos modos, compartimos el planteo de Raiter (2003) sobre que resulta un error metodológico-teórico incorporar el contexto como un nivel superior al texto.

11 Este enfoque es similar al planteado por Lacan cuando afirma que «la significación es producida a través de las relaciones entre significantes, mediante la formación de cadenas lingüísticas, cadenas que remiten a otras cadenas. La significación nunca indica lo real *per se*, sino que siempre vuelve a remitir a otra significación» (citado en Stavrakakis, 2007, p. 94).

12 Silvia Sigal y Eliseo Verón (1986) han formulado una idea similar: «El sentido no es ni subjetivo ni objetivo: es una relación (compleja) entre la producción y la recepción, en el seno de los intercambios discursivos» (p. 14). De allí que se deban investigar las «relaciones interdiscursivas», «las distancias entre los discursos». De este modo, es posible sortear el obstáculo de la imposibilidad de acceder en forma directa a los procesos cognitivos que completan la significación.

13 En particular, esto se logra, muchas veces, a través de frases cristalizadas que instalan determinadas significaciones en el discurso social de una época (Phillips, 1996 y 1998).

14 Para un análisis más detallado de estas cuestiones, véase Balsa (2020).

15 En estas operaciones de desarticulación / rearticulación, los significantes pueden parecer como «flotantes». Sin embargo, tampoco este concepto debe hipostasiarse. Todo significativo siempre está articulado (no existen los «elementos» por fuera de los «momentos», en tanto articulados en una formación discursiva). Ver, al respecto, nuestra crítica al concepto de «elementos» en Laclau (Balsa, 2010).

16 Una primera reflexión acerca de no pensar la hegemonía como una realidad sino como un constructo intelectual, que debería poder conceptualizarse en términos de grados y de luchas, puede encontrarse en Balsa (2007).

17 En particular, ambos rechazan la distinción foucaultiana entre prácticas discursivas y no discursivas, pues, más allá de la existencia externa al pensamiento, todo objeto se constituye socialmente como tal en tanto «objeto de discurso» (Laclau & Mouffe, 1987). Personalmente, no considero que sea productivo hacer tanto hincapié en esta diferencia, como se ha hecho en la tradición laclausiana (más allá de que implica concepciones diferentes sobre lo discursivo).

18 Como recuerda Valisilachis de Gialdino (2007), para Foucault el objeto, lejos servir de referencia para vincular un conjunto de enunciados, está constituido, por el conjunto de esas formulaciones. Gilles Deleuze (2005) señala que para Foucault los enunciados se distinguen de las palabras, de las frases o de las proposiciones, porque comprenden en sí mismos, como sus «derivadas» (p. 35), las funciones de sujeto, de objeto y de concepto. Aquí, dejaremos de lado la cuestión del sujeto, que reaparecerá en el último apartado, cuando abordemos el dialogismo.

19 Estas consideraciones presentan múltiples puntos de contacto con la idea de «objetividad» de Gramsci, como aquello que ha sedimentado sentido común y queda, por lo tanto, fuera de discusión y es percibido como «realidad» (Balsa, 2018a).

20 Este autor, de todos modos, especifica más elementos que conformarían esta hegemonía discursiva.

21 Una introducción a estas cuestiones puede encontrarse en el tercer capítulo de Halliday (2004).

22 Tal vez el ejemplo más gráfico sea el caso del reemplazo en la década de 1990, por parte del neoliberalismo, del significativo «pueblo» en el discurso político latinoamericano (demasiado vinculado a los nacionalismos-populares) por el significativo

«gente». Podemos observar que las reglas de formación de estos dos objetos son diferentes: el «pueblo» forma parte de objetos sociales de tipo colectivo y abre la posibilidad de una significación de tipo plebeya («lo popular») y de otra política, como el sujeto de la democracia; la «gente», en cambio, es una mera sumatoria de individualidades, que se presenta como carente de connotaciones sociales o políticas, pero cuyo empleo, en realidad, es parte de una estrategia de atomización y de despolitización de la ciudadanía.

23 Siguiendo a Therborn (1991), este sería el primero de los planos de interpelación ideológica.

24 Este sería el segundo plano de la interpelación ideológica de Therborn (1991): la hegemonía en el plano de *qué significa y cómo se valora* lo que hay en el mundo.

25 Este sería el tercer plano de la interpelación ideológica de Therborn (1991), el de *lo que es posible*, y su correlato en términos de dominación sería lograr que no se crea en la potencial existencia de un orden alternativo, pues sin la creencia en un *ordine nuovo*, no hay posibilidad de victoria sobre la hegemonía preexistente.

26 Ver un análisis del uso del concepto de hegemonía en el análisis del discurso en Balsa (2020).

27 Justamente, para Laclau y Mouffe (1987), esta debería ser la estrategia contrahegemónica inteligente.

28 Aunque Martin y White (2005) los ubican en los operadores contractivos.

29 Una primera aproximación a este papel de la retórica en la construcción de la hegemonía la hemos desarrollado en Balsa (2019).